

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38886** *JOSÉ MANUEL ESTÉVEZ GARCÍA*

Doña Mercedes Puya Jiménez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 248/10, a instancia de Miguel Camacho Moreno contra José Manuel Estévez García, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 12.608.18 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 30 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110088995-1